

# PRIMERA SESIÓN COMITÉ OPERATIVO AMPLIADO

## ANTEPROYECTO PDA MACROZONA DEL VALLE CENTRAL DE LA REGIÓN DEL MAULE



# Bienvenidos!

Registro de asistencia Primera  
Reunión del Comité Operativo  
Ampliado del PDA MVCRM.



# PRIMERA SESIÓN COMITÉ OPERATIVO AMPLIADO

## ANTEPROYECTO PDA MACROZONA DEL VALLE CENTRAL DE LA REGIÓN DEL MAULE



# CONTENIDOS



Planes de  
**Descontaminación Atmosférica**

## I. Presentación asistentes:

- SEREMI del Medio Ambiente.
- Integrantes Comité Operativo Ampliado.

## II. Comité Operativo Ampliado :

- Alcances.
- Forma de trabajo.

## III. Resumen Proceso de Declaración de Zona Saturada del Valle Central de la Región del Maule.

## IV. Presentación del Borrador N° 2 Anteproyecto P DA Macrozona Valle Central Región Maule

## V. Acuerdos y comentarios.



# CONTENIDOS



Planes de  
**Descontaminación Atmosférica**

## I. Presentación asistentes:

- SEREMI del Medio Ambiente.
- Integrantes Comité Operativo Ampliado.

## II. Comité Operativo Ampliado :

- Alcances
- Forma de trabajo .

III. Resumen Proceso de Declaración de Zona Saturada del Valle Central de la Región del Maule.

IV. Presentación del Borrador N° 2 Anteproyecto P DA Macrozona Valle Central Región Maule

V. Acuerdos y comentarios.



# Integrantes del Comité Operativo Ampliado

1. Claudio Aguilera Lazo, **ASICENT**.
2. Antonio Minte, **Asociación Chilena de Biomasa**.
3. Enrique Vergara Cruz, **Cámara Chilena de la Construcción**.
4. Edgardo Barra, **Colegio de Profesores Región del Maule**.
5. Soledad Schott Gaete, **INACAP sede Talca**.
6. Carlos Céspedes Muñoz, **INDUPAN TALCA**.
7. José de Diego Glaria, **UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**.
8. Felipe Varas Concha, **UNIVERSIDAD DE TALCA**.



# CONTENIDOS



Planes de  
**Descontaminación Atmosférica**

## I. Presentación asistentes:

- SEREMI del Medio Ambiente.
- Integrantes Comité Operativo Ampliado.

## II. Comité Operativo Ampliado :

- Alcances
- Forma de trabajo.

III. Resumen Proceso de Declaración de Zona Saturada del Valle Central de la Región del Maule.

IV. Presentación del Borrador N° 2 Anteproyecto P DA Macrozona Valle Central Región Maule

V. Acuerdos y comentarios.



# Comité Operativo Ampliado

## Alcances:

- El Comité ampliado tendrá por función colaborar con el Comité Operativo en la elaboración de la propuesta de anteproyecto y proyecto definitivo respectivo, mediante la formulación de opiniones, sugerencias y observaciones, así como el aporte de antecedentes técnicos relevantes.

La resolución que crea el Comité podrá establecer reglas de funcionamiento, de no ocurrir, las fijará el comité en la primera sesión.

Deberá sesionar en la fecha y lugar que establezca el Ministerio, debiendo citar con la debida anticipación.

El Ministro o quien lo represente, presidirá y coordinará el Comité, debiendo levantarse acta de lo tratado en cada sesión, de los acuerdos adoptados y de votos u opiniones disidentes.



# Creación del Comité

- Es facultativa (que pueden desarrollarse o funcionar, pero no es obligatorio).
- Lo componen los miembros del Comité Operativo y personas naturales o jurídicas ajenas a la Administración del Estado.
- El Ministro (o Seremi) oficiará solicitando su participación.
- Con la aceptación del cargo, se procederá a dictar la Resolución de constitución del Comité ampliado.
- Se materializa mediante Resolución exenta (actualmente en trámite).



# Conformación del Comité Operativo Ampliado

- La focalización se centró en el sector regulado (sector biomasa, sector construcción, etc.), del área académica, profesores.
- Se envió convocatoria desde la SEREMI del Medio Ambiente y, finalmente, confirmaron 8 integrantes titulares.(ORD. N° 193 del 29-06-2023 y del ORD. N° 354 del 15-11-2023).
- La Seremi del Medio Ambiente, o quien la represente, presidirá y coordinará ambos Comité, debiendo levantar actas de las reuniones de trabajo desarrolladas y de los acuerdos adoptados.
- Estas actas deberán ser incorporadas en el Expediente del Plan.



# Quiénes conforman el Comité Operativo Ampliado

1. Claudio Aguilera Lazo, **ASICENT**.
2. Antonio Minte, **Asociación Chilena de Biomasa**.
3. Enrique Vergara Cruz, **Cámara Chilena de la Construcción**.
4. Edgardo Barra, **Colegio de Profesores Región del Maule**.
5. Soledad Schott Gaete, **INACAP sede Talca**.
6. Carlos Cespedes Muñoz, **INDUPAN TALCA**.
7. José de Diego Glaria, **UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**.
8. Felipe Varas Concha, **UNIVERSIDAD DE TALCA**.



# Comité Operativo Ampliado

## II. Forma de Trabajo propuesta:

- Reuniones: convocadas de acuerdo al avance de los borradores de Anteproyecto de PDA
- Borradores del anteproyecto: se enviarán vía correo electrónico a las contrapartes designadas.
- Observaciones a borradores de anteproyecto: se deberán enviar vía correo electrónico, de acuerdo a competencias de cada organismo, en un plazo de 10 días hábiles.



# Metodología

- Continuar trabajo con el Comité Operativo (SSPP y Municipalidades).
- En el Comité Operativo se han conformado Subcomités, en donde se agruparon las temáticas más relevantes (por capítulo del Borrador del Anteproyecto).
- En cada sesión del COA, se presentará el Borrador más reciente, que constituirá el punto de partida de la discusión.
- En cada capítulo del Borrador se puede proponer justificadamente:
  - Modificar el alcance, metas, cobertura y/o plazos de medidas.
  - Modificar responsable de las medidas.
  - Agregar nuevas medidas.
  - Eliminar medidas.



# CONTENIDOS



Planes de  
**Descontaminación Atmosférica**

## I. Presentación asistentes:

- SEREMI del Medio Ambiente.
- Integrantes Comité Operativo Ampliado.

## II. Comité Operativo Ampliado :

- Alcances
- Forma de trabajo .

## III. Resumen Proceso de Declaración de Zona Saturada del Valle Central de la Región del Maule.

## IV. Presentación del Borrador N° 2 Anteproyecto P DA Macrozona Valle Central Región Maule

## V. Acuerdos y comentarios.



# Declaración de Zona Saturada

## 1. Situación actual:



  
Plan de Descontaminación  
Atmosférica  
**Talca - Maule**

  
Plan de  
Descontaminación  
Atmosférica  
Valle Central  
de la Provincia de  
Curicó

**D.S.N°49/2015 MMA** (publicado en D.O. 28-3-2016)  
**D.S.N°44/2017 MMA** (publicado en D.O. 20-12-2019)





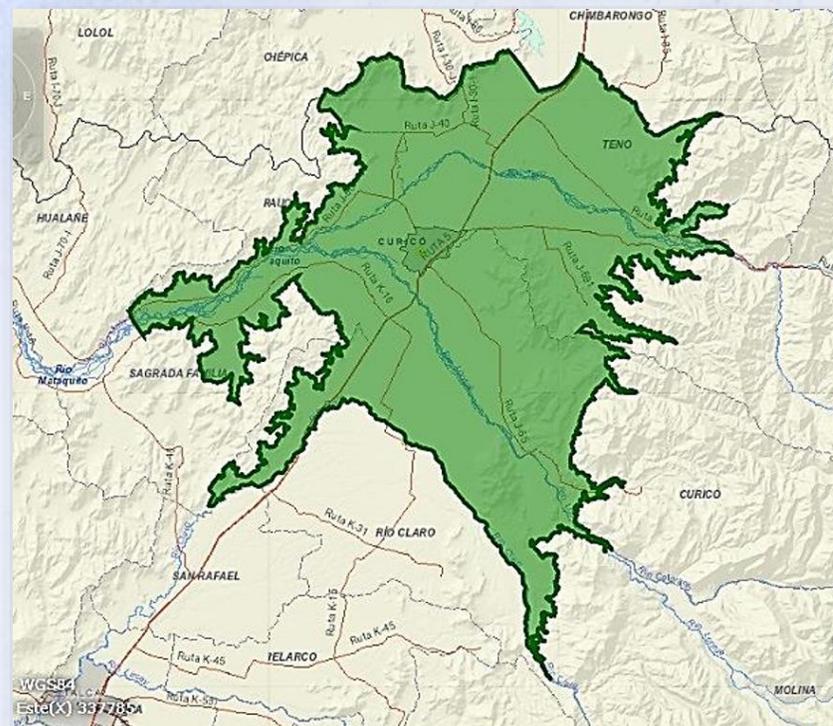
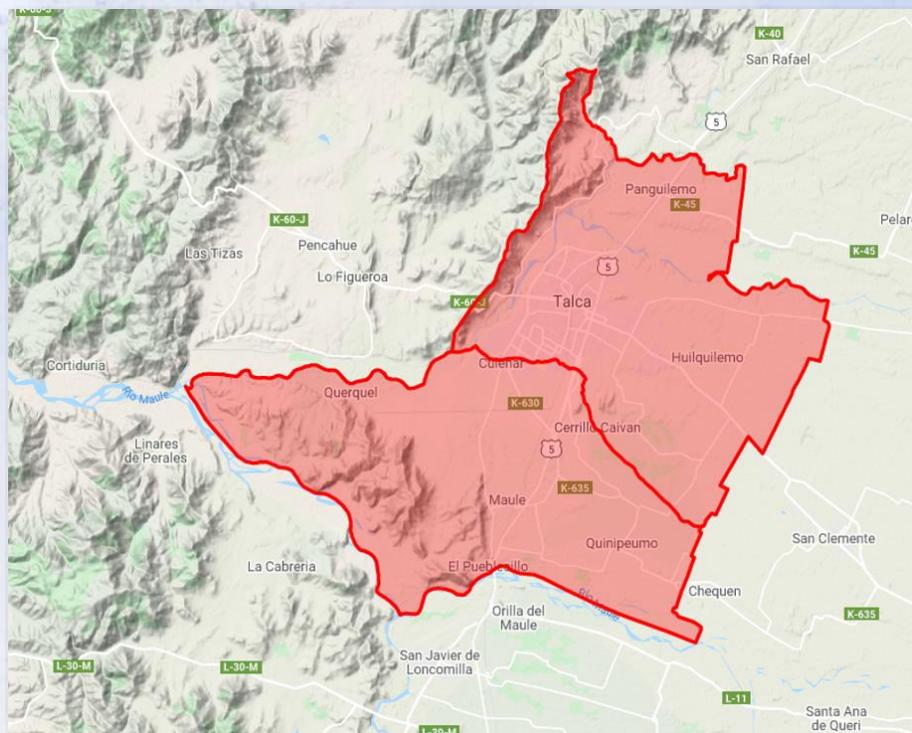
Plan de Descontaminación  
Atmosférica

**Talca - Maule**



Plan de  
Descontaminación  
Atmosférica

Valle Central  
de la Provincia de  
Curicó



# Declaración de Zona Saturada

## 2. Superación norma MP2,5:

- Evaluación de la norma 24 horas para MP2,5 para los años 2017, 2018 y 2019

Estación	Percentil 98 Año 2017 ( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ )	% de la Norma 24 horas ( $50 \mu\text{g}/\text{m}^3$ )	Percentil 98 Año 2018 ( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ )	% de la Norma 24 horas ( $50 \mu\text{g}/\text{m}^3$ )	Percentil 98 Año 2019 ( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ )	% de la Norma 24 horas ( $50 \mu\text{g}/\text{m}^3$ )
Universidad de Talca	84	168	85	170	65	130 %
U. C. del Maule	84	168	79	158	63	126 %
La Florida de Talca	117	234	131	262	92	184 %
Linares	141	282	138	275	108	215 %

Fuente: Informes DFZ-2020-2493-VII-NC y DFZ-2020-2494-VII-NC, SMA octubre 2020.

- Evaluación promedios anuales de MP2,5 para los años 2017, 2018 y 2019

Estación	Promedio Anual 2017 ( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ )	Promedio Anual 2018 ( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ )	Promedio Anual 2019 ( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ )	Promedio Trianual (2017-2018-2019) ( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ )	% de la Norma Anual ( $20 \mu\text{g}/\text{m}^3$ )
U. de Talca	17	17	17	17	85 %
U. C. del Maule	20	20	20	20	100 %
La Florida de Talca	25	29	24	26	130 %
Linares	28	30	28	29	143 %

Fuente: Informes DFZ-2020-2493-VII-NC y DFZ-2020-2494-VII-NC, SMA octubre 2020.

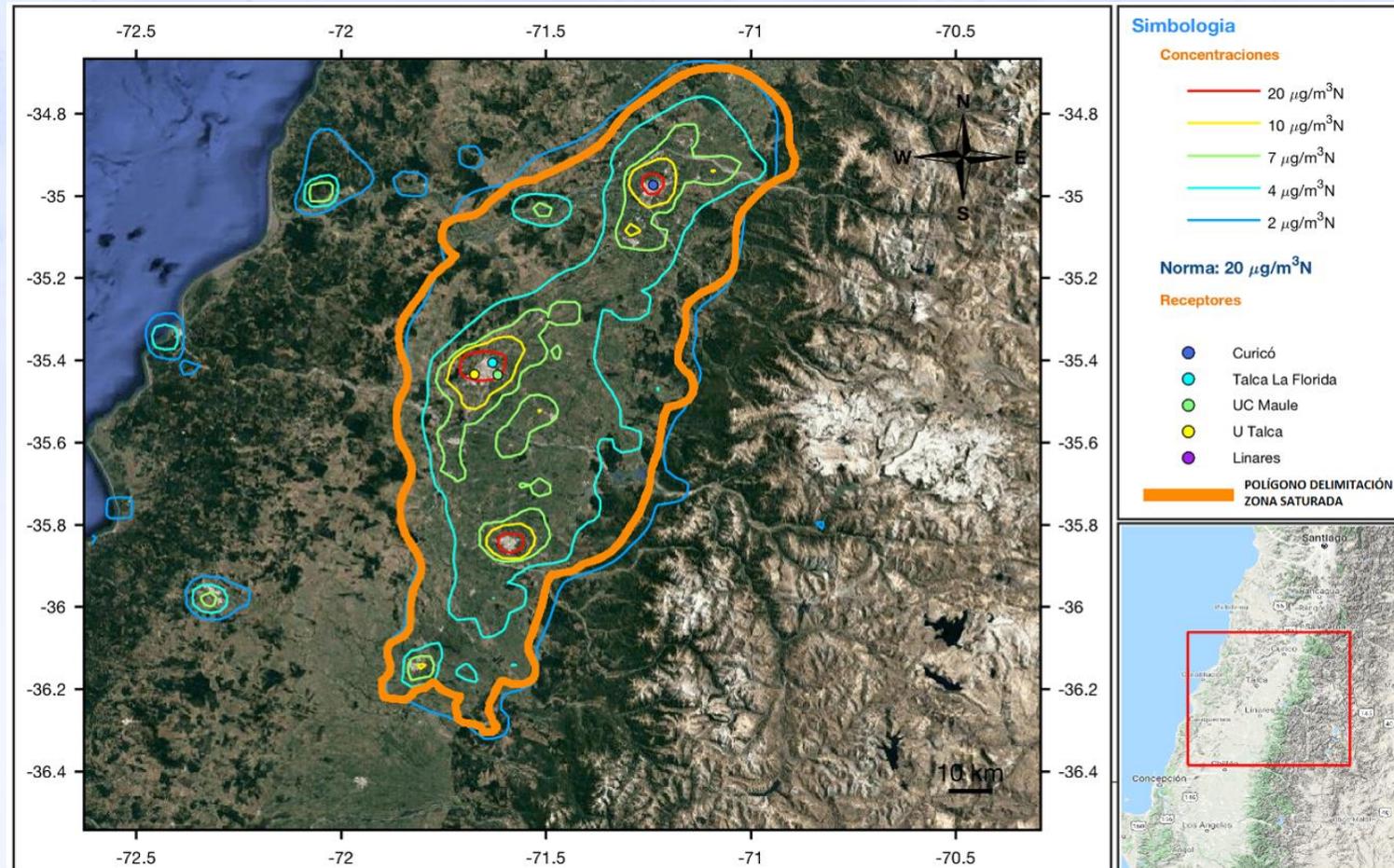


# Declaración de Zona Saturada

## Inventario de emisiones

➤ **SISTAM Ingeniería (2019)**

Año base 2017.



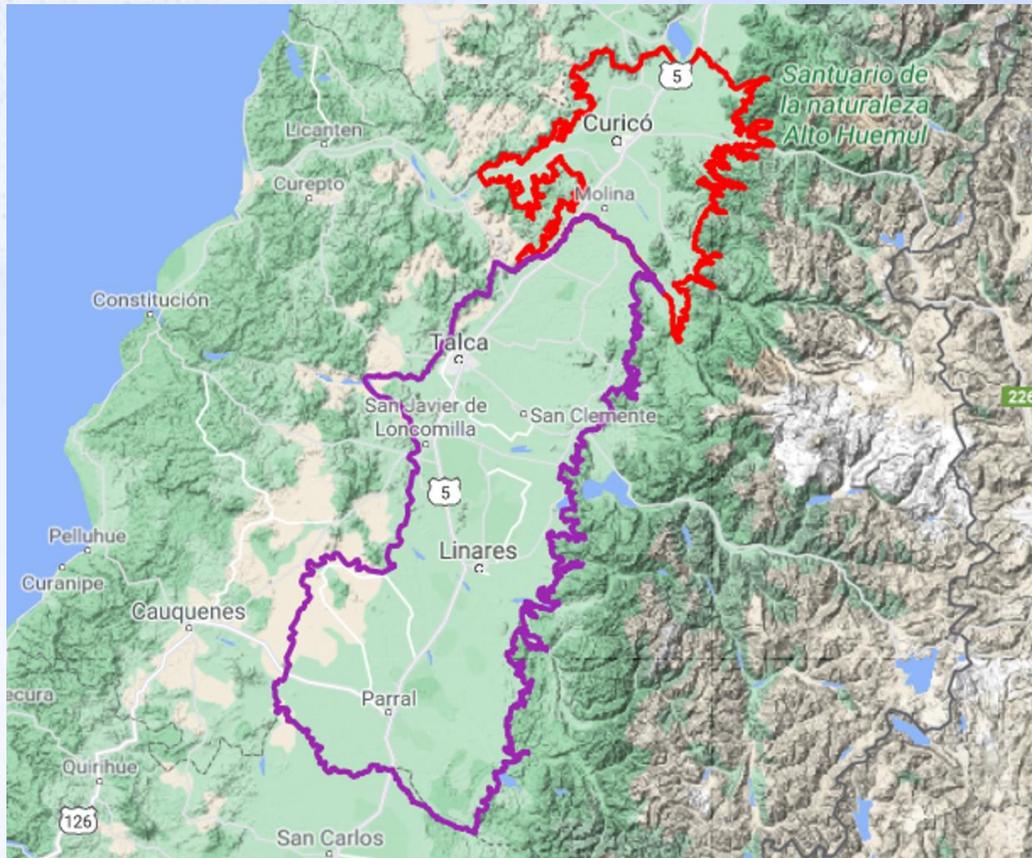
# Declaración de Zona Saturada

## Inventario de emisiones



# Declaración de Zona Saturada

D.S. N° 7/2021 MMA



## DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**I**  
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.002

Miércoles 14 de Julio de 2021

Página 1 de 4

Normas Generales

CVE 1976143

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

**DECLARA ZONA SATURADA POR MATERIAL PARTICULADO FINO  
RESPIRABLE MP<sub>2,5</sub> COMO CONCENTRACIÓN DE 24 HORAS, Y ANUAL, AL  
VALLE CENTRAL DE LA REGIÓN DEL MAULE**

Núm. 7.- Santiago, 2 de febrero de 2021.

Vistos:



# Declaración de Zona Saturada

D.S. N° 7/2021 MMA

➤ Aumento de cobertura

**PDA VCPC:**

268.000 habitantes

74 % urbano

**PDA TM:**

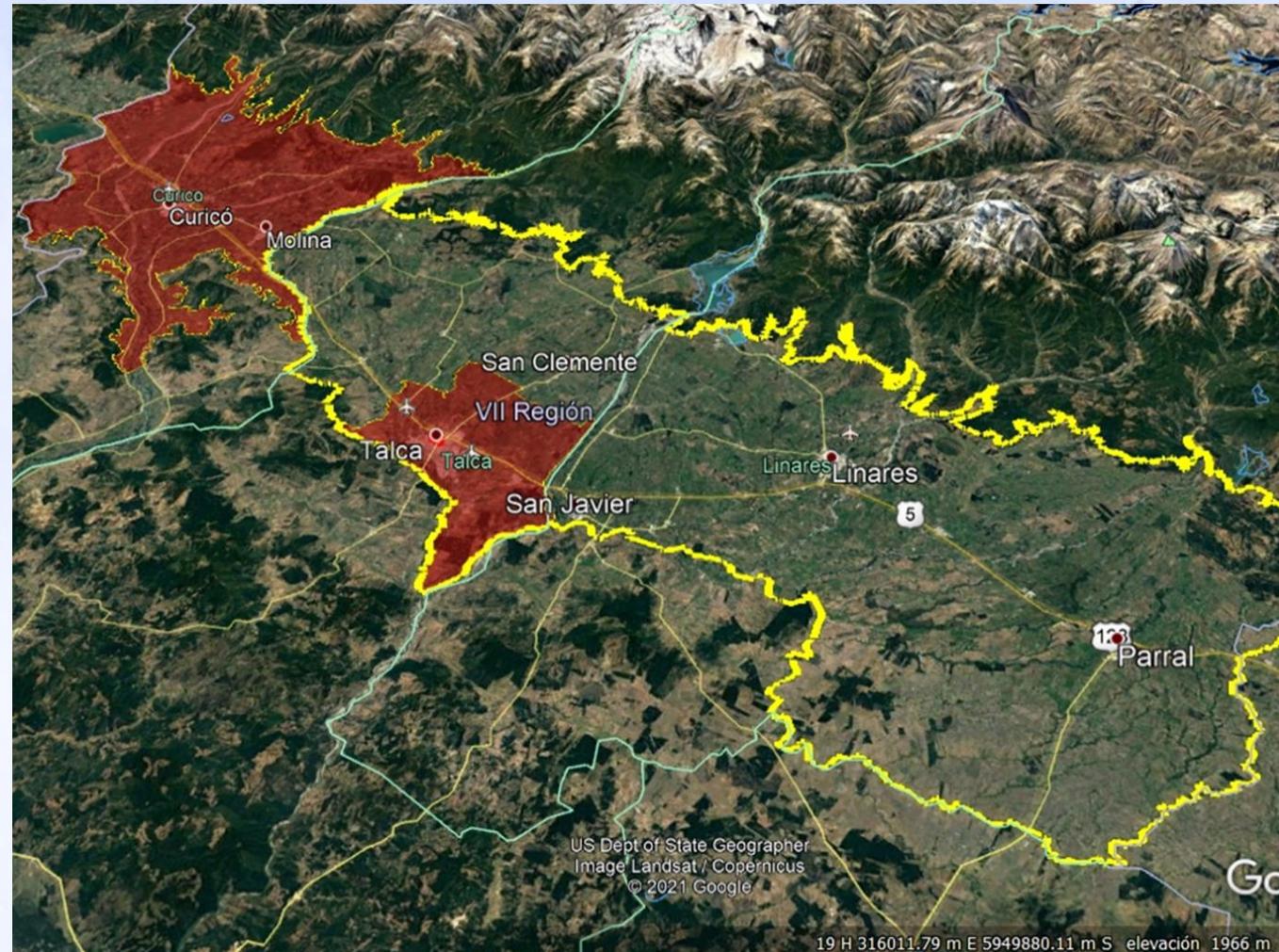
270.000 habitantes

92 % urbano

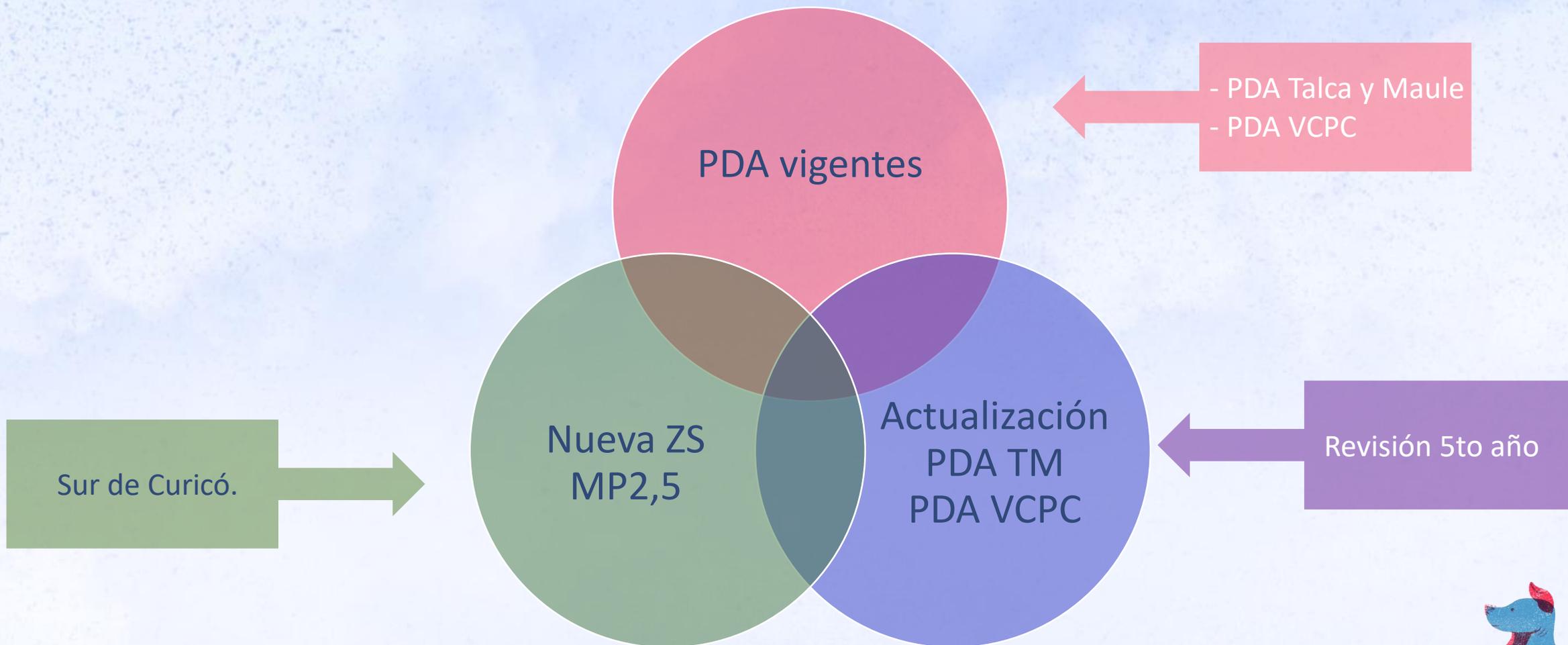
**Valle Central Región del Maule**

900.000 habitantes

74 % urbano



# Declaración de Zona Saturada



## Etapas generales para la elaboración de un Plan de Descontaminación



Fuente: Reglamento para la elaboración de Planes de Descontaminación y Prevención, D.S. N°39 de 2012 del MMA



# Comité Operativo

1. Delegación Presidencial Región del Maule.
2. Gobierno Regional - Región del Maule.
3. Secretaría Regional Ministerial de Agricultura, Región del Maule.
4. Secretaría Regional Ministerial de Deporte, Región del Maule.
5. Secretaría Regional Ministerial de Economía, Región del Maule.
6. Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región del Maule.
7. Secretaría Regional Ministerial de Energía, Región del Maule.
8. Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región del Maule.
9. Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones, Región del Maule.
10. Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región del Maule.
11. Oficina Regional de la Superintendencia del Medio Ambiente, Región del Maule.
12. Corporación Nacional Forestal, Región del Maule.
13. Corporación de Fomento de la Producción, Región del Maule.
14. Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región del Maule.
15. Servicio Agrícola y Ganadero, Región del Maule.
16. Servicio de Evaluación Ambiental, Región del Maule.
17. Servicio Nacional del consumidor, Región del Maule.
18. Servicio de Vivienda y Urbanismo, Región del Maule.
19. Superintendencia de Electricidad y Combustibles, Región del Maule.
20. I. Municipalidad de Colbún.
21. I. Municipalidad de Curicó.
22. I. Municipalidad de Linares.
23. I. Municipalidad de Parral.
24. I. Municipalidad de Pelarco.
25. I. Municipalidad de Retiro.
26. I. Municipalidad de Río Claro.
27. I. Municipalidad de Romeral.
28. I. Municipalidad de Sagrada Familia.
29. I. Municipalidad de San Clemente.
30. I. Municipalidad de San Javier.
31. I. Municipalidad de Talca.
32. I. Municipalidad de Yerbas Buenas.



## En qué estamos

- Se constituyó Comité Operativo (integrado por 19 SSPP y 13 Municipalidades).
- Se han realizado dos sesiones con CO, y sesiones con Subcomité Operativo de Vivienda.
- Elaboración de Anteproyecto: Borrador 1 ya observado, Borrador 2 a la espera de observaciones.
- El 18 de diciembre se constituye oficialmente el Comité Operativo Ampliado (8 Organizaciones).



# CONTENIDOS



Planes de  
**Descontaminación Atmosférica**

## I. Presentación asistentes:

- SEREMI del Medio Ambiente.
- Integrantes Comité Operativo Ampliado.

## II. Comité Operativo Ampliado :

- Alcances
- Forma de trabajo .

III. Resumen Proceso de Declaración de Zona Saturada del Valle Central de la Región del Maule.

IV. Presentación del Borrador N° 2 Anteproyecto PDA Macrozona Valle Central Región Maule

V. Acuerdos y comentarios.



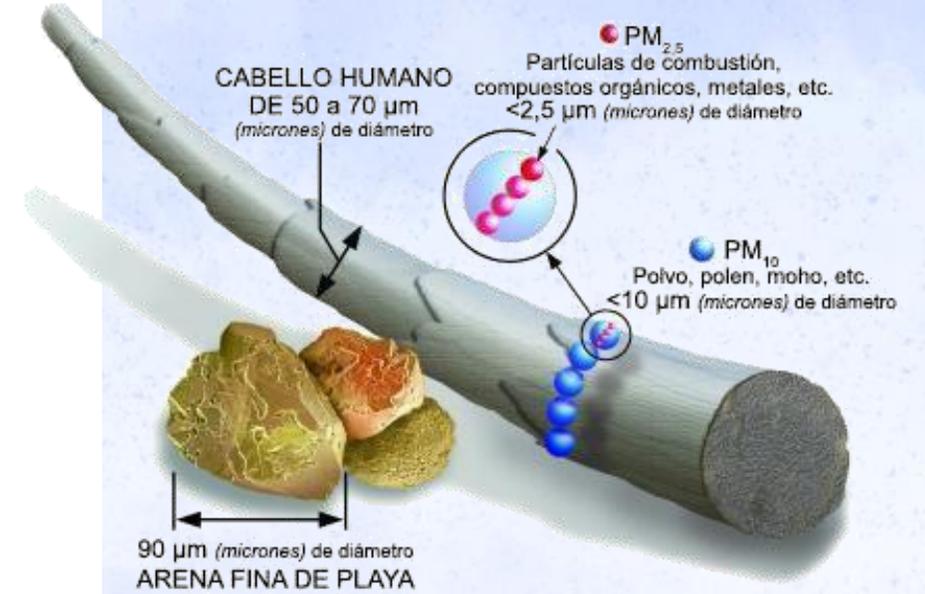
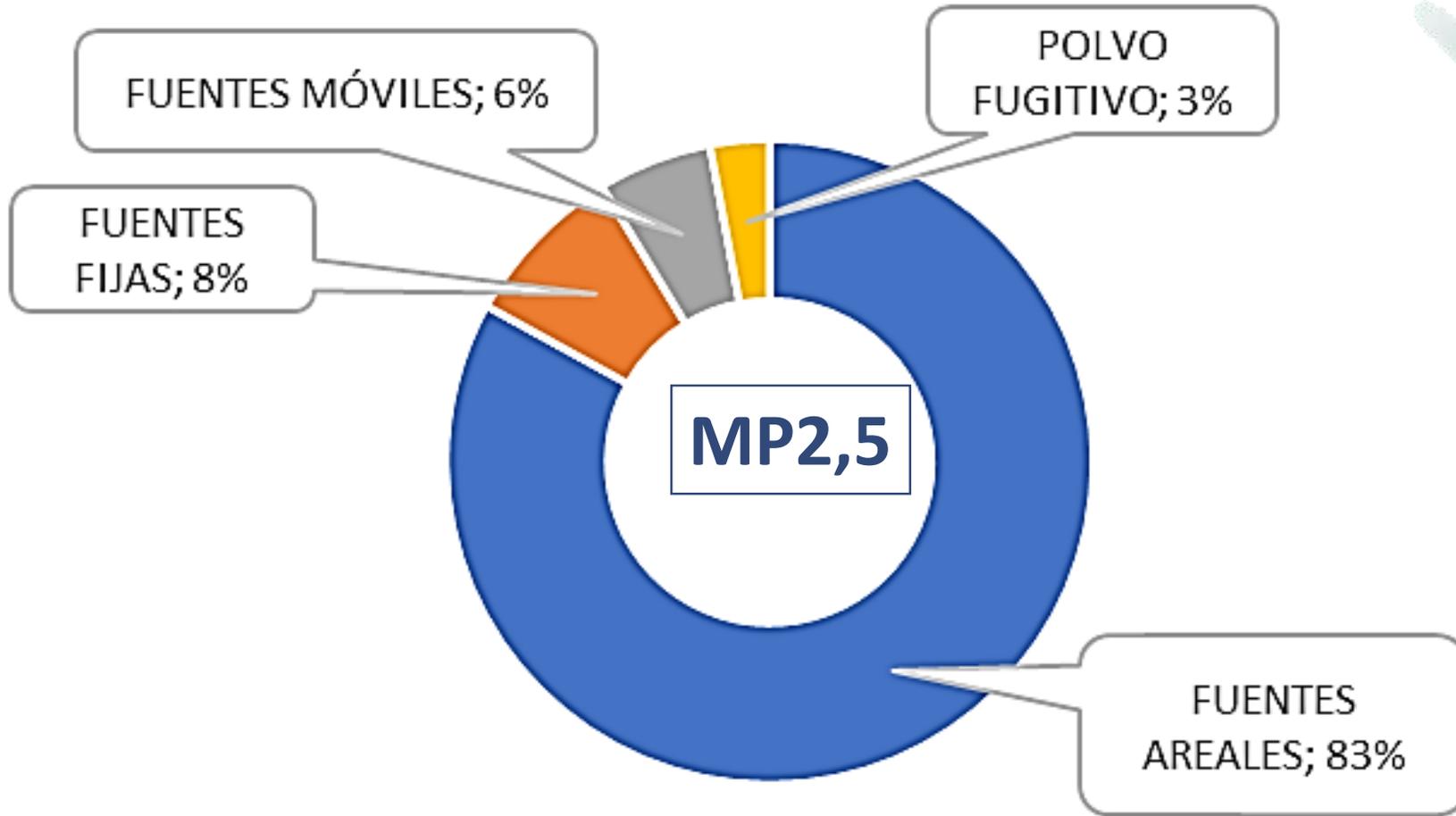


Planes de  
**Descontaminación Atmosférica**  
**Región del Maule**

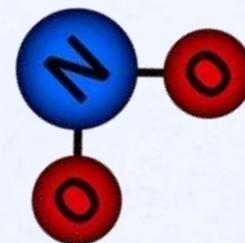
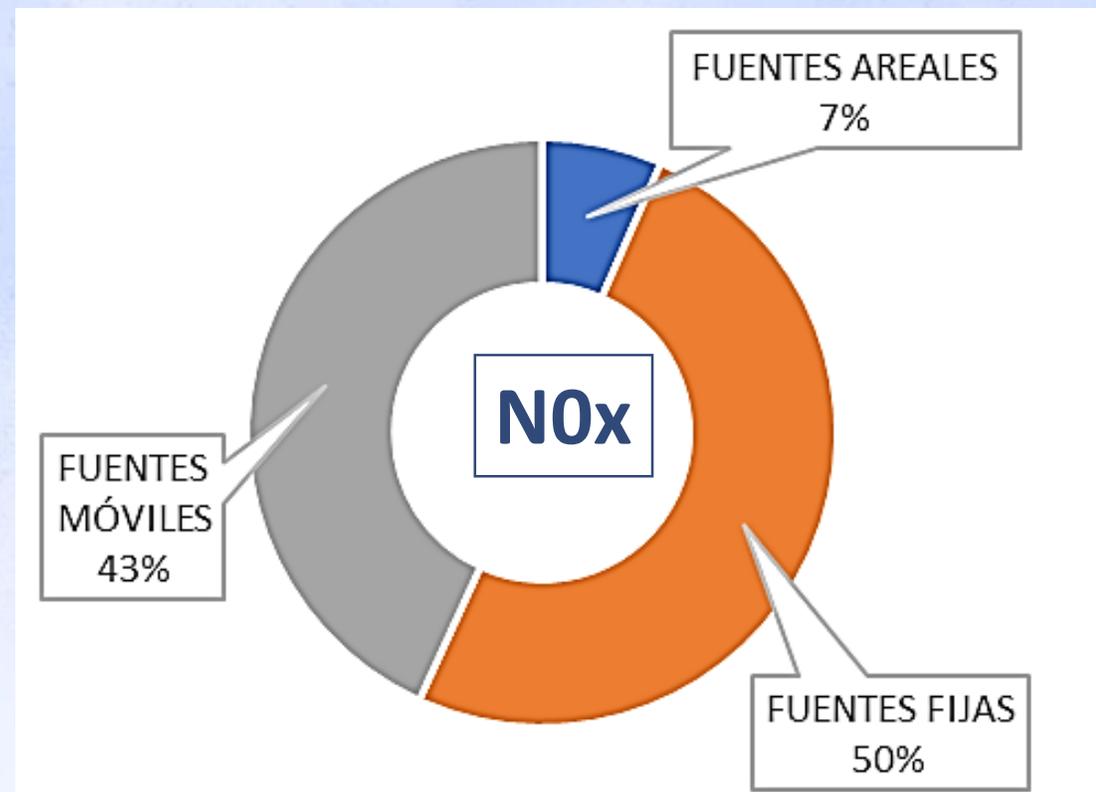
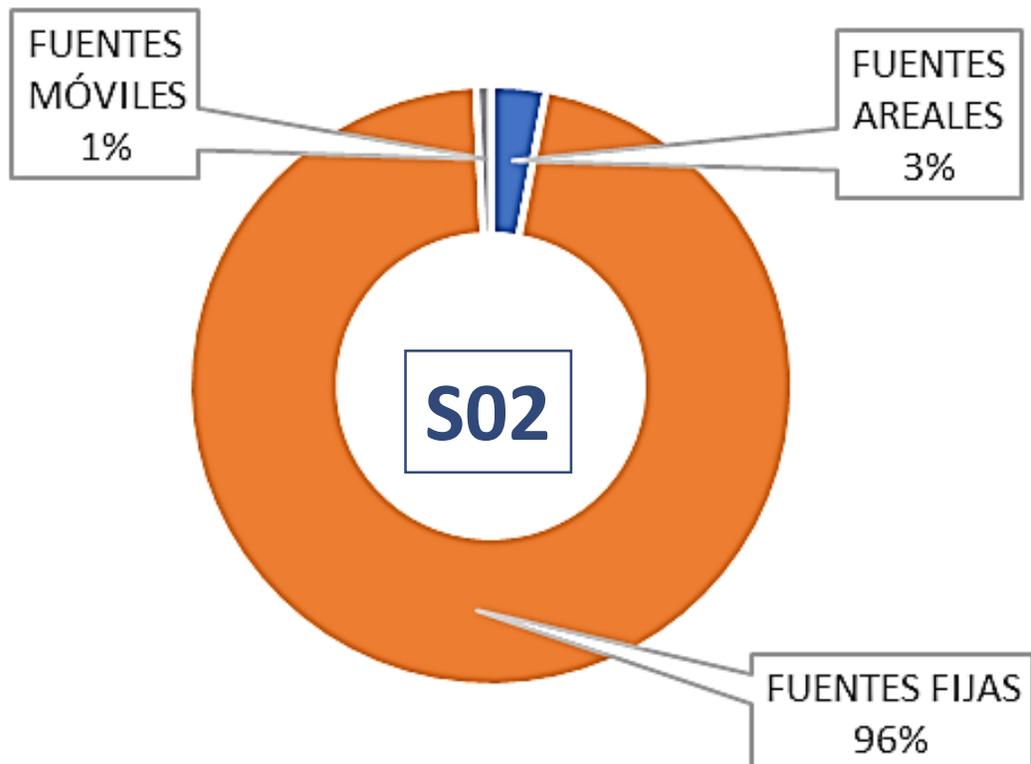


# Inventario de emisiones Región del Maule

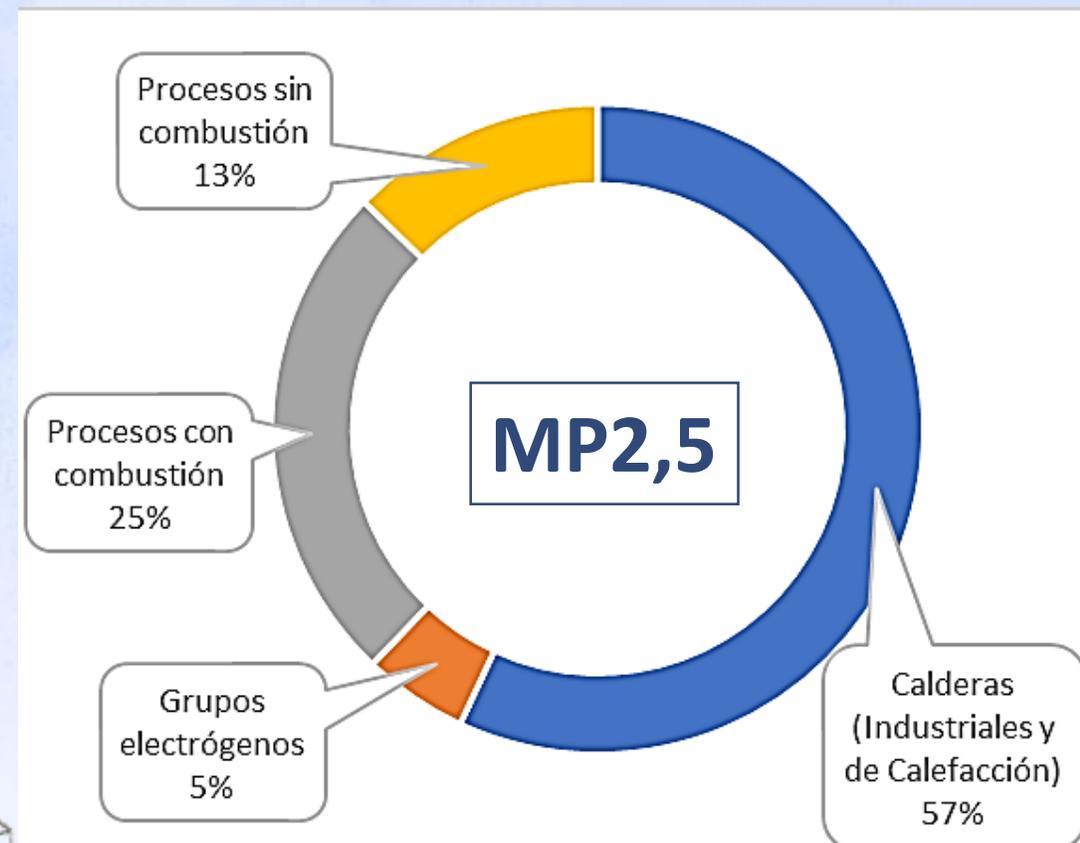
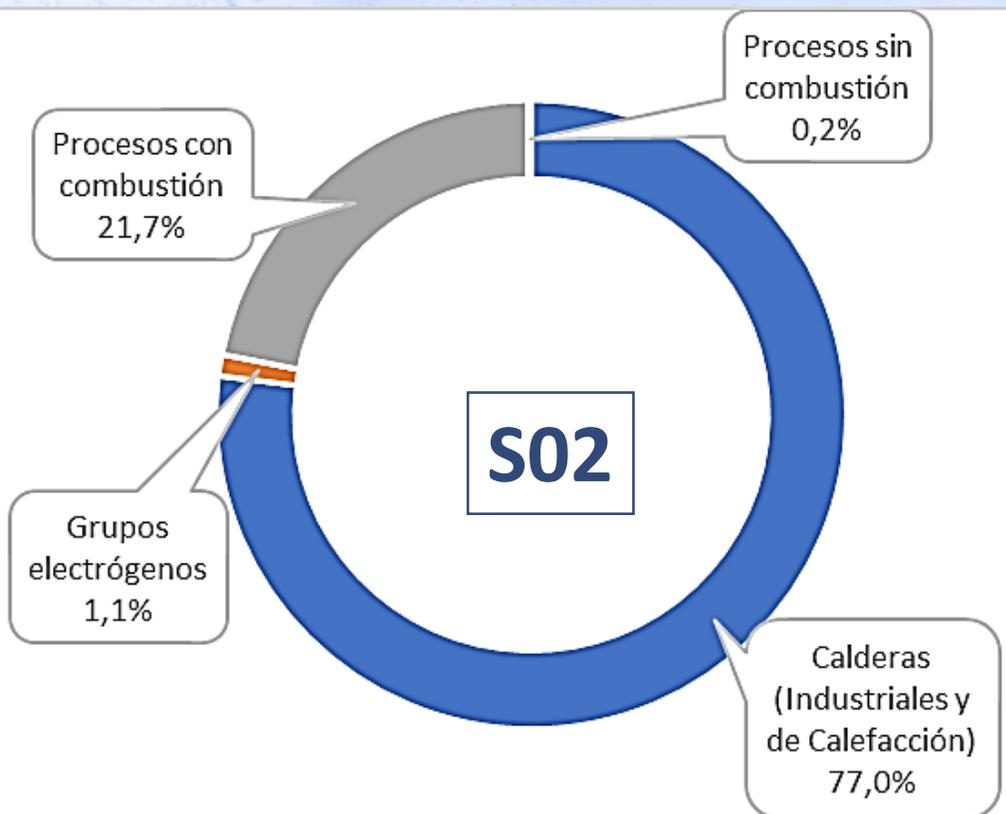
## Distribución Porcentual de Emisiones Año 2017 Región del Maule

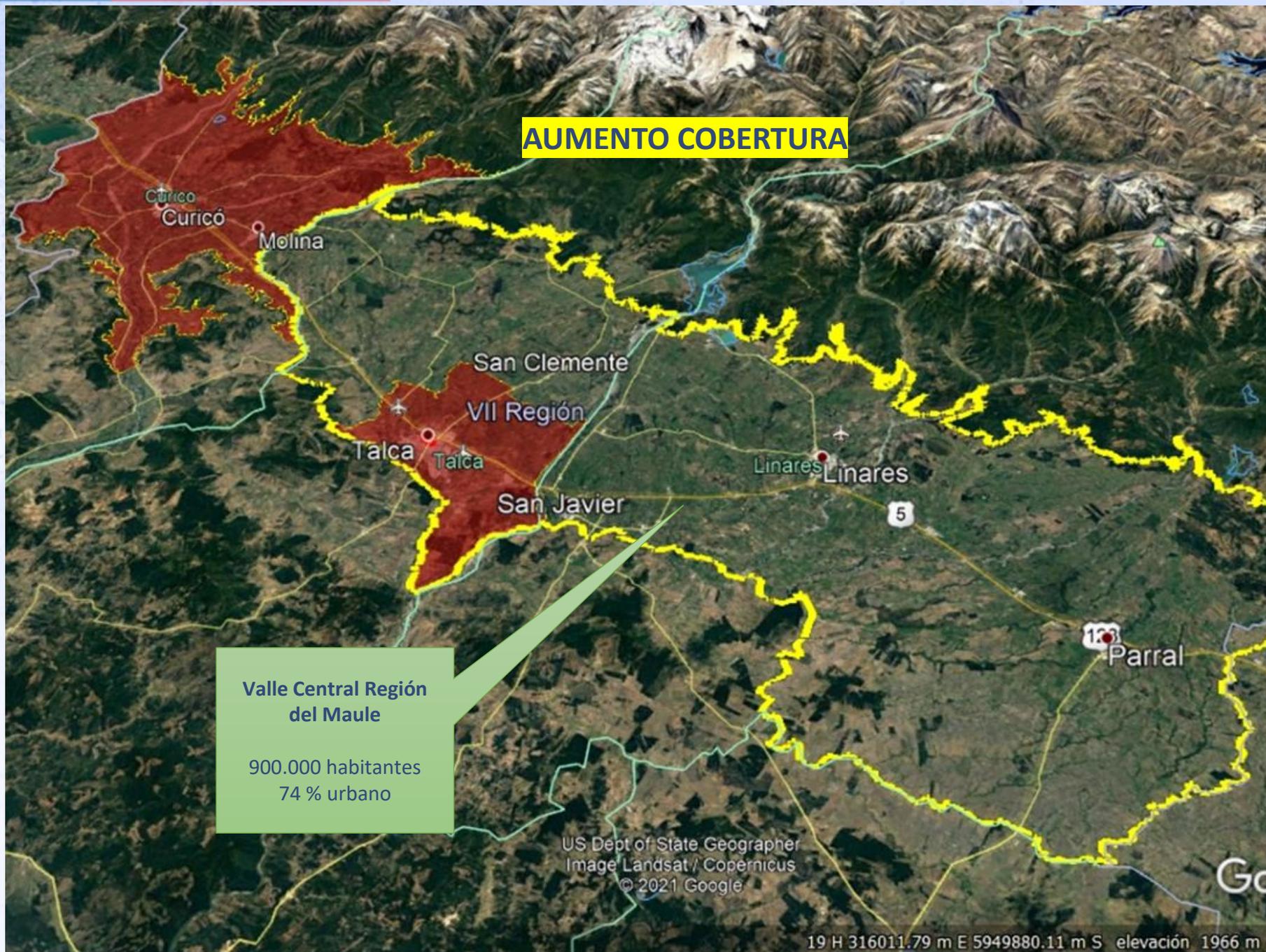


# Inventario de emisiones Región del Maule<sup>189</sup>



# Maule



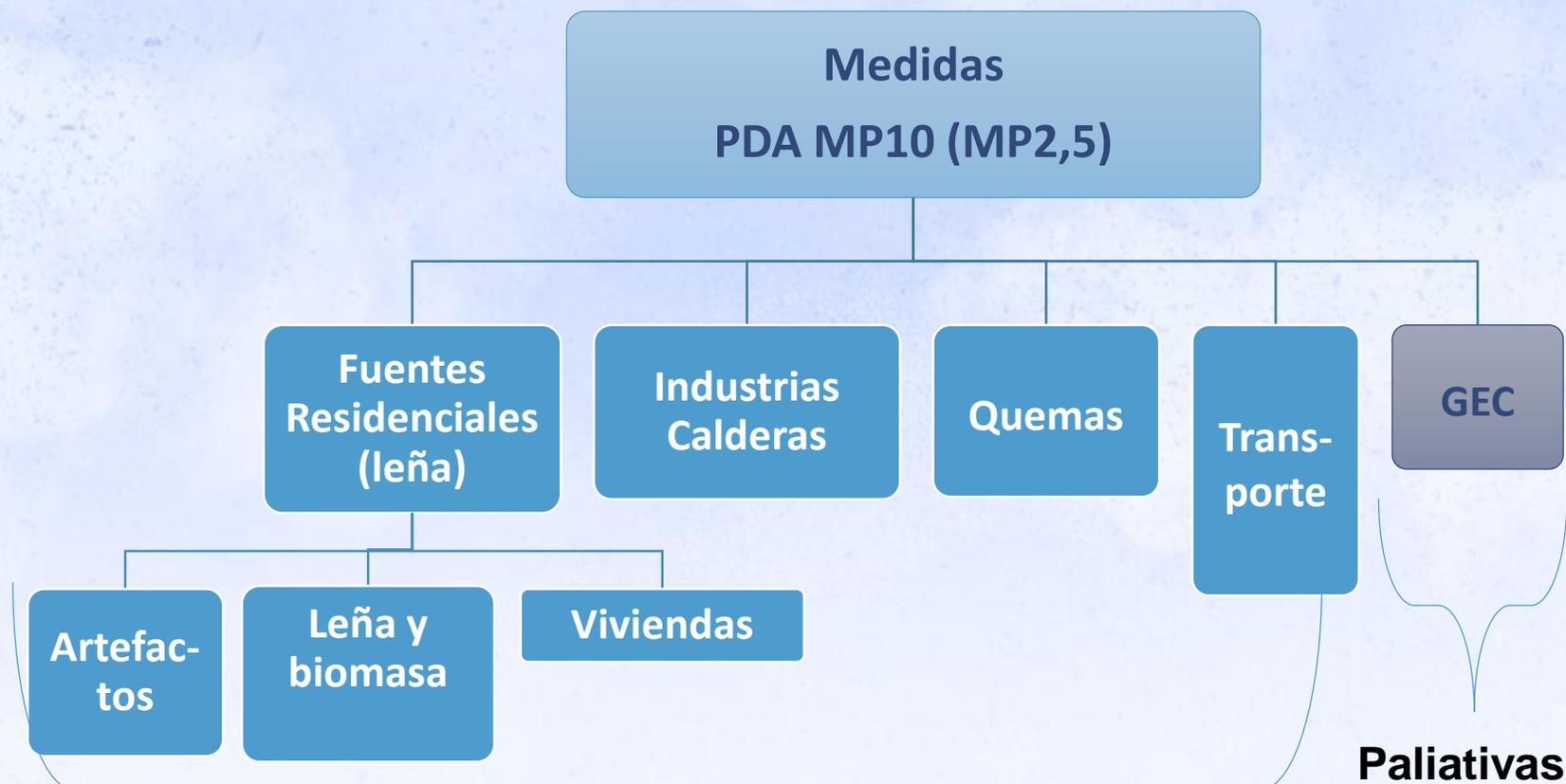


# PDA: 4 PILARES



Nos involucra a todos!!

Programas de educación y difusión



Estructurales: Solución del problema



# PDA

- 1** Regulación, Uso y Mejoramiento de Calidad de Artefactos.
- 2** Regulación, Uso y Mejoramiento de Calidad de Leña y Derivados.
- 3** Formalización de Comercialización y Transporte de Leña.
- 4** Regulación y Mejoramiento de la eficiencia térmica de la vivienda
- 5** Control de Emisiones de Calderas Residencial Industrial y Comercial
- 6** Control de Emisiones del transporte
- 7** Episodios Críticos de Contaminación
- 8** Compensación de Emisiones en Zona Saturada
- 9** Difusión, Capacitación y Educación a la comunidad
- 10** Fiscalización del cumplimiento del plan de descontaminación Atmosférica





# CONTENIDOS



Planes de  
**Descontaminación Atmosférica**

## I. Presentación asistentes:

- SEREMI del Medio Ambiente.
- Integrantes Comité Operativo Ampliado.

## II. Comité Operativo Ampliado :

- Alcances
- Forma de trabajo .

III. Resumen Proceso de Declaración de Zona Saturada del Valle Central de la Región del Maule.

IV. Presentación del Borrador N° 2 Anteproyecto PDA Macrozona Valle Central Región Maule

V. Acuerdos y comentarios.



# Muchas gracias.



Ministerio del  
Medio  
Ambiente

Gobierno de Chile

